



Julio César Rodríguez

Conoce a Julio César, exalumno del CCH Plantel Naucalpan

- ▀ Ganador del Premio Nacional de Acción Voluntaria
- ▀ Obtuvo presea Ingeniero Bernardo Quintana en servicio

Ahí aprendió que las cosas se hacen no por demostrarle algo a los demás, sino por la acción de ayudar a quien lo necesita.

A partir de entonces, Julio César ha participado en campeonatos y colectas nacionales. Caracterizado como payaso, ha visitado asilos, orfanatos y hospitales, curando a las personas con la mejor terapia: la risa, y regalando globos de perros, gatos, pericos y demás, todo para que pasen un rato agradable y se olviden por un momento de su situación. Relata que “los niños te sorprenden mucho: cuando ves a un niño con cáncer, muchas veces te dejas llevar por el sentimiento, y ellos te enseñan muchas cosas, viven la vida de manera alegre y aprendes que si ellos pueden, por qué tú no”.

En el Plantel Naucalpan cursó la Opción Técnica de Robótica, materia que le permitió participar en la Competencia Internacional de Robótica *Robocup* 2008, celebrada en Suzhou, China, donde obtuvo el 1er lugar en presentación y 3er lugar en la categoría de *Rescue Junior Secondary*. También en el CCH adquirió las herramientas necesarias para su carrera: “cuando ingresé a la facultad ya iba adelantado en muchos aspectos. El nivel del CCH en computación es muy bueno y eso me ha sido muy útil”, explicó el futuro ingeniero.

En 2009 obtuvo la presea Ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, dentro del rubro de servicio, y ganó el primer lugar en la 3ra. Olimpiada de Informática del Bachillerato de la UNAM.



Recientemente fue merecedor del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaridad 2010 en la categoría juvenil, que entrega el Gobierno Federal.

Por último, Julio César recomienda a los estudiantes del Colegio: “nunca se den por vencidos, el CCH te abre las puertas en muchos aspectos: hay cursos, talleres, Opciones Técnicas, actividades de Difusión Cultural y deportivas que son muy útiles, y hay que aprovechar las ventajas que nos ofrecen”. (César García Huitrón). ▀

“Fue una parte de mi vida muy placentera, hice muchos amigos, tuve muchas vivencias y aprendí muchísimas cosas; para mí, el CCH es lo máximo”, comentó Julio César Rodríguez, exalumno del Plantel Naucalpan, quien a su corta edad ha recibido grandes reconocimientos de la UNAM y del Gobierno Federal.

Amante de las matemáticas, actualmente cursa el cuarto semestre de Ingeniería Mecatrónica, en Ciudad Universitaria, y aunque su fascinación por los números es muy grande, desde el 2003 forma parte de la Cruz Roja Mexicana de la Juventud.

“Por mi hermano, empecé a ir a la Cruz Roja como voluntario y tomé, entre otros cursos, los de Primeros Auxilios, Historia de la Cruz Roja y Desastres”, refirió Julio.



Ciclo Diálogos Universitarios en el Plantel Oriente del CCH

En el marco del Ciclo Diálogos Universitarios y de los festejos del 40 Aniversario de la Fundación del CCH, el Área Histórico-Social del Plantel Oriente viene presentando una serie de conferencias sobre problemas contemporáneos. En esta ocasión presentamos la ponencia de la embajadora de Palestina en México y, otra más, sobre la Reforma política en el Distrito Federal.

El expansionismo judío, causa del conflicto entre palestinos e israelíes

El Estado Palestino existe, declaró su independencia en 1988 en Argelia con las fronteras plenamente delimitadas de 1967 y con Jerusalén oriental como su capital, afirmó Randa Nabulsi, embajadora de ese país del Medio Oriente en México, luego de señalar que a la fecha 111 países lo reconocen (12 de Latinoamérica, entre ellos Brasil, Argentina, Chile, Ecuador, República Dominicana y Cuba) y cuenta con 122 misiones diplomáticas en el mundo.

Al sustentar la conferencia El Estado Palestino y el Estado Israelí, Randa Nabulsi, dijo que uno de los puntos medulares del conflicto es el expansionismo de Israel, que en 1967 ocupó la totalidad de la Palestina histórica. Es decir, toda Cisjordania y la franja de Gaza, Sinaí, las alturas del Golán de Siria y el sur del Líbano. Ante esta situación, agregó, los palestinos decidieron hacer frente a las ocupaciones con las intifadas (luchas para liberar el país). Después de la segunda intifada, indicó, se acordó abrir un proceso de paz: "sabíamos que no podíamos ignorar que Israel es un Estado; así que decidimos buscar nuestro Estado independiente dentro de las fronteras de 1967, lo cual derivó en un reconocimiento mutuo entre la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) e Israel. Esto se logró gracias a Yasser Arafat, quien con su carisma pudo convencer al pueblo palestino de que la paz era posible".

De este modo, continuó, se llegó a negociaciones en la Conferencia de Madrid con la premisa de paz a cambio de tierra. Israel regresaría los territorios ocupados y Palestina acordaría la paz. Con estas directrices comenzó la negociación.

En los primeros párrafos de los Acuerdos de Oslo y de la Hoja de Ruta, hay una declaración en contra de la construcción de 144 asentamientos en los territorios ocupados, "porque se sabía que si continuaba esa situación, Palestina no tendría con qué negociar, especialmente cuando esas tierras, donde se construyen los asentamientos,



ya tienen propietarios; sin embargo, con su fuerza militar los israelíes llegan, se apropian y rodean pedazos de tierra, los cercan y comienzan a traer caravanas para construir casas y posteriormente habitarlas".

Esta situación ha provocado el cese y estancamiento de las negociaciones "porque es claro que Israel ha transgredido ordenamientos legales internacionales de las convenciones de La Haya y de Ginebra que prohíben el robo de tierra, como sucede en Palestina, o que una potencia ocupante transfiera parte de su población a los territorios ocupados, con el objetivo de alterar la naturaleza demográfica de ese territorio".

Una dificultad adicional es el muro que construye Israel. "No habría ningún problema si se construyera sobre las fronteras de 1967, lo que permitiría entender las declaraciones israelíes de que es para proteger y dar seguridad a sus fronteras; sin embargo, Israel ha edificado el muro, robando un tercio de tierra de Cisjordania, incluidos los acuíferos".

Cuando concluya la construcción de este muro de 770 kilómetros de longitud, Cisjordania quedará dividida en tres cantones de pequeñas ciudades y villas, como sucedió en Sudáfrica. Incluso algunas están completamente rodeadas por el muro y sólo con una puerta de acceso y salida; un ejemplo de ello es la ciudad de Kalkira, la cual prácticamente es una prisión con sólo una puerta que al momento de cerrarla puede convertir a sus habitantes en prisioneros.

El muro, en proceso de construcción, abarcará todo el valle del río Jordán y dejará a Palestina sin fronteras con Jordania. Este muro ha

sido condenado por la comunidad internacional y por varias resoluciones de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), y la Corte Penal Internacional de La Haya también ha declarado ilegal este muro.

A pesar de lo anterior, la embajadora mencionó que aún no se ha podido condenar a Israel y a sus líderes por crímenes de guerra. Por ejemplo, la guerra en Gaza de hace dos años destruyó 25% de las edificaciones (escuelas, hospitales y edificios de las Naciones Unidas) y provocó la muerte de 5 mil personas, la

mayoría de ellos civiles, y más de 15 mil heridos. Pese a ello, Nabulsi observó que "se practica un doble rasero que se refleja en los 86 votos de EE.UU. en el Consejo de Seguridad a favor de Israel, lo cual lo convierte en un Estado que está por encima de la ley y que a la fecha no acepta ninguna resolución de la ONU.

Por su parte, Doris Musalén Ragal, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, comentó que las negociaciones de paz deben darse en el marco de la ONU, con una participación más decidida y firme de los países



que integran la Unión Europea. El papel de la UE debe ir más allá de ser un donante que alivie la situación de los palestinos, pues éstos siguen perdiendo territorios y derechos ante las ocupaciones que lleva a cabo Israel.

En su oportunidad, Arturo Delgado González, director del plantel Oriente, comentó que en los cursos de Historia Universal ocupa un lugar relevante el estudio de las situaciones que ocurren en Medio Oriente y su impacto a escala internacional. Por este motivo fue significativo contar con la presencia de la embajadora de Palestina en México, Randa Nabulsi, para que impartiera una conferencia dando sus puntos de vista.

(pase a la página 3)

Reforma política en el Distrito Federal

La propuesta de Reforma política en el Distrito Federal (DF) atraviesa por un proceso deliberativo que se discute en el Congreso de la Unión; dicha reforma es una temática que lleva ya varios años en la agenda política y pública de la ciudad y el país, aseguró Fernando Rodríguez Doval, militante del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa.

Al referirse al estatus jurídico del DF, el ponente, destacó que esta entidad no es un estado de la Federación, sino un distrito donde residen los poderes federales, instituido desde 1824, cuando se crea la primera Constitución federal del país, según la cual debía haber un lugar que fuera sede de los poderes federales. Así, en ese año, agregó, podemos decir que se crea el territorio del DF, que se mantiene con esa condición desde 1857; y en 1900 se establece por primera vez en la Constitución que el Gobierno del DF estaría a cargo del Poder Ejecutivo.

Acto seguido, hizo un recuento pormenorizado de las iniciativas de reforma para el Distrito Federal, desde 1917 hasta 1986, cuando en un clima social exacerbado por los terremotos del año anterior y debido a la gran movilidad social, surgen las bases para la creación de la Asamblea de Representantes del DF, organismo muy acotado en sus facultades, supeditado a reglamentos, pero sin facultades legislativas. En

1993 estas desventajas se corrigen y en 1996 se plantea la gran reforma para el DF, que establece por mandato constitucional la elección del jefe de Gobierno (elecciones democráticas en 1997), así como la elección de los delegados políticos, quienes son escogidos por la ciudadanía a partir del 2000.

Las reformas políticas de 1996, expresó el asambleísta, supusieron un gran avance, pues se otorgaron derechos políticos plenos a los habitantes de la ciudad de México, a pesar de que aún se mantenía al DF como un órgano que en muchos temas seguía dependiendo del Gobierno Federal, por ejemplo, en la procuración de justicia, la seguridad pública, en delegaciones sin autonomía o autogobierno.

Para 2010, abundó, se presentaron los acuerdos para la Reforma política del DF a consideración del Senado de la República; se conformó una mesa plural donde participó el jefe de Gobierno, el secretario de Gobierno por parte del DF, los coordinadores de los grupos parlamentarios, los diputados, los presidentes de los partidos políticos y asambleístas.

Resaltó que este acuerdo sugiere principalmente una reforma al Artículo 122 de la Constitución, el cual señala la organización del régimen jurídico del DF, donde se establece, además, que la ciudad de México sea una entidad federativa que se integre al pacto federal, con autonomía en su régimen interior, pero manteniendo su carácter de sede de los poderes federales y capital de la República.

En esa misma propuesta se prevé que la ciudad de México pueda contar con su propia constitución política y no un Estatuto de Gobierno que es reformado directamente en el Congreso de la Unión, a diferencia de cualquier otra entidad que cuenta con reformas a partir de su Congreso estatal. Deseamos, destacó, una constitución política que pueda ser expedida y reformada desde la Asamblea Legislativa, igual que ocurre con cualquier otro estado; asimismo, el derecho a participar en el proceso de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pues hoy en día la Asamblea Legislativa no forma parte del Constituyente, como sí lo son los congresos estatales.



Ciudadanos de segunda

“En términos constitucionales, los habitantes del Distrito Federal seguimos como ciudadanos de segunda, pues en los aspectos político electorales, nuestra participación es muy limitada”, externó a su vez Raúl Campos Martínez, catedrático de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, durante su intervención en el segundo ciclo de conferencias Diálogos universitarios, con el tema Reforma política del Distrito Federal.

En su intervención, y luego de inaugurar este segundo ciclo de Diálogos universitarios, el profesor Víctor David Jiménez Méndez, en representación del director Arturo Delgado González, resaltó el interés de los docentes por participar en asuntos que van más allá de lo académico, tal es el caso de la participación política, económica y social, temáticas que serán abordadas en esta actividad, cuyo propósito es intercambiar puntos de vista diferentes y encontrados a fin de enriquecer la vida académica y colegiada. (Con Información de Rubén Lara e Ignacio Valle). ▽



DIRECTORIO

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Directora General
Lic. Lucía Laura Muñoz Corona

Ing. Genaro Javier Gómez Rico
Secretario General
Mtro. Ignacio Hernández Saldívar
Secretario Académico
Lic. Juan A. Mosqueda Gutiérrez
Secretario Administrativo
Lic. Araceli Fernández Martínez
Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje
Dr. Jorge González Rodarte
Secretario de Planeación
Lic. Guadalupe Márquez Cárdenas
Secretaría Estudiantil

Mtro. Trinidad García Camacho
Secretario de Programas Institucionales
Lic. Laura S. Román Palacios
Secretaría de Comunicación Institucional
Ing. Juventino Ávila Ramos
Secretario de Informática

Directores de los planteles
Azcapotzalco
Lic. Sandra Guadalupe Aguilar Fonseca
Naucalpan
M. en C. Víctor Díaz Garcés
Vallejo
Dr. Roberto Ávila Antuna
Oriente
Lic. Arturo Delgado González
Sur
Lic. Jaime Flores Suaste



Directora:
Laura S. Román Palacios

Coordinador Editorial
Erick Octavio Navarro Olguín
Edición Gráfica
Mercedes Olvera Pacheco
Coordinador de Archivo Fotográfico
Roberto Contreras Ordaz
Mesa de redacción
Porfirio Carrillo
Carmen Guadalupe Prado Rodríguez
Hilda Villegas González
Elizabeth Verduzco Garduño
Corrección de estilo
Martha Donis Galindo
Yolanda Alfonsina Ledezma Camargo
Fotografía
José de Jesús Ávila Ramírez

Distribución
Beatriz Bolaños Domínguez
Gabriel Leyte Saldate
Luis Ramirez
María Guadalupe Salazar Preciado

Jefes de Información de los planteles
Azcapotzalco
Javier Ruiz Reynoso
Naucalpan
Fernando Rosales Flores
Vallejo
María Elena Arias Aguilar
Oriente
Ignacio Valle Buendía
Sur
Susana Reyes Jiménez

Suplemento CCH, en Gaceta UNAM. Secretaría de Comunicación Institucional del CCH, Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria. C.P. 04510. Teléfonos: 56-22-00-25. Correo electrónico: gacetacch@cch.unam.mx; gacetacch@yahoo.com.mx

2° Coloquio La Enseñanza de la Investigación en el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación

- Considerarla desde una perspectiva pedagógica
- Fomentar en el alumno una mentalidad crítica y científica

HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ

De qué manera se realiza la enseñanza de la investigación en las ciencias sociales y humanidades, y específicamente en la materia de Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental, ¿cómo es esta experiencia?, ¿qué función tienen las tecnologías de la información y la comunicación en este ámbito? y ¿qué es la investigación cualitativa en el aula? Fueron los ejes temáticos que guiaron los trabajos del 2° Coloquio La Enseñanza de la Investigación en el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del CCH, organizado por el Seminario Central de Investigación.

Profesores de los cinco planteles y de diversas áreas se congregaron del 2 al 4 de marzo en las instalaciones de la Dirección General del CCH para debatir, analizar y reflexionar sobre cómo se lleva a cabo la enseñanza de la investigación en las aulas del Colegio. Al dirigir unas palabras en nombre de la directora general, Lucía Laura Muñoz Corona, el secretario académico del Colegio, Ignacio Hernández Saldivar, subrayó la importancia de este tipo de encuentros, ya que las experiencias de los profesores son lo que enriquece y permite avanzar a la institución, “los felicitó y les auguro buenos resultados”, dijo.

En el discurso de bienvenida, Javier Centeno Ávila, del Seminario Central, señaló que la investigación es una asignatura transversal, pues atraviesa todo el espectro académico del currículo del Colegio, por lo que su enseñanza requiere de mayor atención y tiempo.

Añadió que se ha convertido “en discursiva y documental, con tintes dogmáticos y libresco, lo que la ha llevado a desarrollar más la capacidad memorística de los alumnos que las habilidades indagadoras; por tal motivo, se requiere de un nuevo enfoque didáctico para su aprendizaje, ya que se ha centrado más en el aspecto formal de la investigación, en el informe y en las técnicas documentales que en la investigación como proceso”. La enseñanza de la investigación debe ser práctica y, además, debe fomentar en el estudiante una mentalidad crítica y científica.

Una perspectiva pedagógica

La preocupación en torno a este tema ha llevado a algunos maestros del Colegio a hacer análisis en distintos momentos y desde su propia perspectiva. Una de estas profesoras fue María Eugenia Regalado Baeza, del Plantel Oriente, cuya ponencia La Enseñanza de la Investigación, una Actitud Pedagógica (leída por sus compañeros puesto que su autora ya falleció), dio inicio a los trabajos del 2° Coloquio, con lo que a la vez se recordó su entrega al impulso de la investigación entre los estudiantes del Colegio.



al terreno de la literatura cada vez se olvida o se descarta más, y las razones son de peso; una de ellas es la precedencia de los maestros que imparten TLRIID y Ciencias de la Comunicación.

Por otro lado, propuso dar a los alumnos “la facilidad de elegir entre realizar una investigación individual o en equipo, de ciencias o de humanidades, y en éstas habría que decidir

entre la investigación documental, la literaria o la sociológica”. Sin embargo, indicó, el maestro tendrá que estar preparado para organizar, dirigir y cumplir con los componentes del programa de investigación y es sumamente importante tener en cuenta que las estrategias de aprendizaje que utilice no deberán ser más importantes que los aprendizajes y la evaluación de los mismos.

Finalmente, sostuvo que, ante la diferencia de la aplicación de la metodología en relación con el objetivo educativo, se recomienda que los maestros hagan una distinción entre investigación científica e investigación documental, y que se tome en consideración el planteamiento de los alumnos respecto de los problemas filosóficos y epistemológicos.

Se desarrolla investigación en el CCH

En su participación, Cristina Caramón Arana, del Plantel Vallejo, presentó una propuesta sobre la enseñanza de la investigación, en la cual destacó la importancia de combinar en este proceso tanto la información como la formación, junto con habilidades tales como organizar, observar, razonar, sustentar y administrar. Sostuvo, asimismo, que uno de los primeros pasos es que el alumno ingrese a la lectura reflexiva, y como ejemplo planteó el texto icónico verbal.

Después de este acercamiento, propuso la lectura de la novela *Oficio de tinieblas*, de Rosario Castellanos, y añadió que posteriormente se brinda más información sobre la obra y la escritora a los alumnos; es decir, se aborda el texto con mayor profundidad, para que a partir de ello se diseñen líneas de investigación.

Finalmente, para demostrar lo anterior, la profesora Cristina Caramón invitó a sus alumnas a que expusieran ante profesores el proyecto de investigación que realizaron a partir de la lectura de la novela.

El 2° Coloquio La Enseñanza de la Investigación en el Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del CCH incluyó conferencias magistrales de académicos del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de la de Cuautitlán, de la Escuela Nacional Preparatoria, así como mesas de discusión donde se presentaron ponencias de profesores del Colegio. ▀

Como parte de las modificaciones a los programas de estudio (1996) que acarrearón la supresión de algunas materias, “se estableció una orientación enciclopédica, memorística y en cierta forma autoritaria del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que echó por la borda los principios originales del Colegio, particularmente en las materias del tronco común, correspondientes al Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación.

“En los programas de estudio se evidencia un gran desconocimiento de qué es la investigación y, por lo tanto, de cómo formar al estudiante en esta actividad. En ningún momento se concibe como un proceso y, por consiguiente, como un conjunto ordenado de elementos y procedimientos adecuados al objeto de estudio y a la resolución de problemas de investigación. Institucionalmente, predomina un desconocimiento de la investigación y, por añadidura, una concepción equivocada de su enseñanza y de la tarea pedagógica como tal”.

En el texto escrito por María Eugenia Regalado se subraya la necesidad de considerar a la enseñanza de la investigación desde una perspectiva pedagógica, en el sentido de que, al proporcionar al estudiante las herramientas mínimas necesarias, es posible incrementar su capacidad de aprendizaje, lo que permite al alumno “pensar por sí mismo”, formular problemas y procurarse los recursos necesarios para solucionarlos.

La investigación en la literatura, cada vez más olvidada

En esta misma mesa de discusión, Reyna Barrera López, del Plantel Vallejo, presentó la ponencia Importancia de la Enseñanza de la Investigación en el TLRIID en el Bachillerato del CCH, en la que se preguntó: “¿Cómo se enseña, se desarrolla y se aplica la enseñanza o la práctica de la investigación en el bachillerato? Esta pregunta les parecerá un dardo de papel lanzado al viento, algo reiterativo a lo largo de cuatro décadas y aún hoy podría quedar la pregunta en el aire, porque no creemos que se haya resuelto el problema de separar disciplinas o de englobarlas, de unir metodologías o separar estrategias”.

En este sentido, afirmó, la investigación dirigida